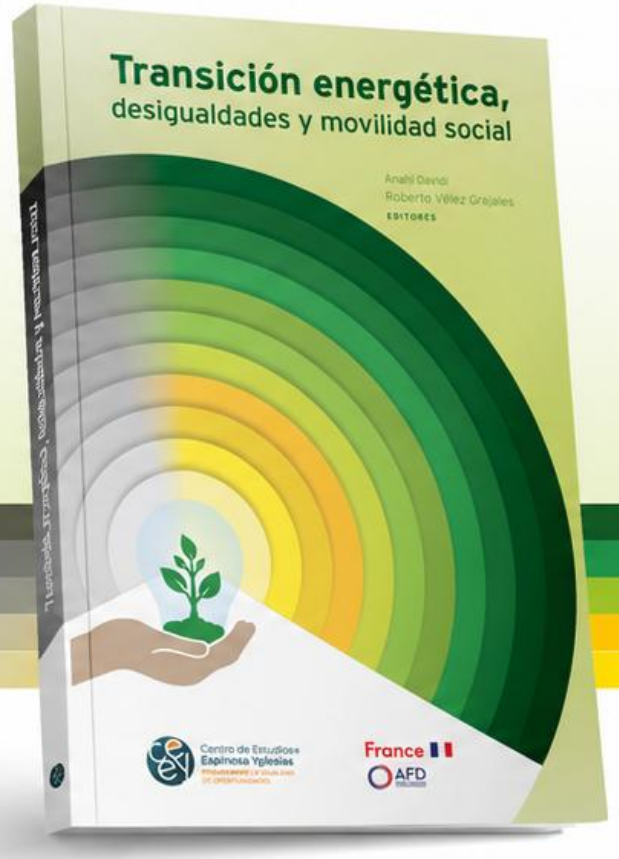
PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Transición energética,
desigualdades y movilidad social



Descárgalo en
ceey.org.mx

#CEEYEditorial

Centro de Estudios® Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

France
AFD

La pregunta que ordena el volumen

¿Bajo qué condiciones la transición energética puede convertirse en un vector de reducción —y no de reproducción— de las desigualdades estructurales en México?

73 %

Persistencia intergeneracional de la pobreza en México

≥ 50 %

De la desigualdad de ingresos se explica por la desigualdad de oportunidades

2

Riesgos simétricos: que no haya transición, o que esté mal diseñada

Fuente: Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales, Informe de movilidad social en México 2025 (CEEY).

CÓMO ESTÁ CONSTRUIDO

Seis capítulos, tres bloques

1 El acceso como capacidad

1. Transición energética justa, desigualdades estructurales y movilidad social · Hernández Cortés, López Feldman, Pineda, Ramos, Vélez
2. Subsidios, justicia distributiva y la oportunidad del nearshoring · Fuentes, Vittorio, Galán, García Valaguez

2 Más allá del acceso: territorio y empleo

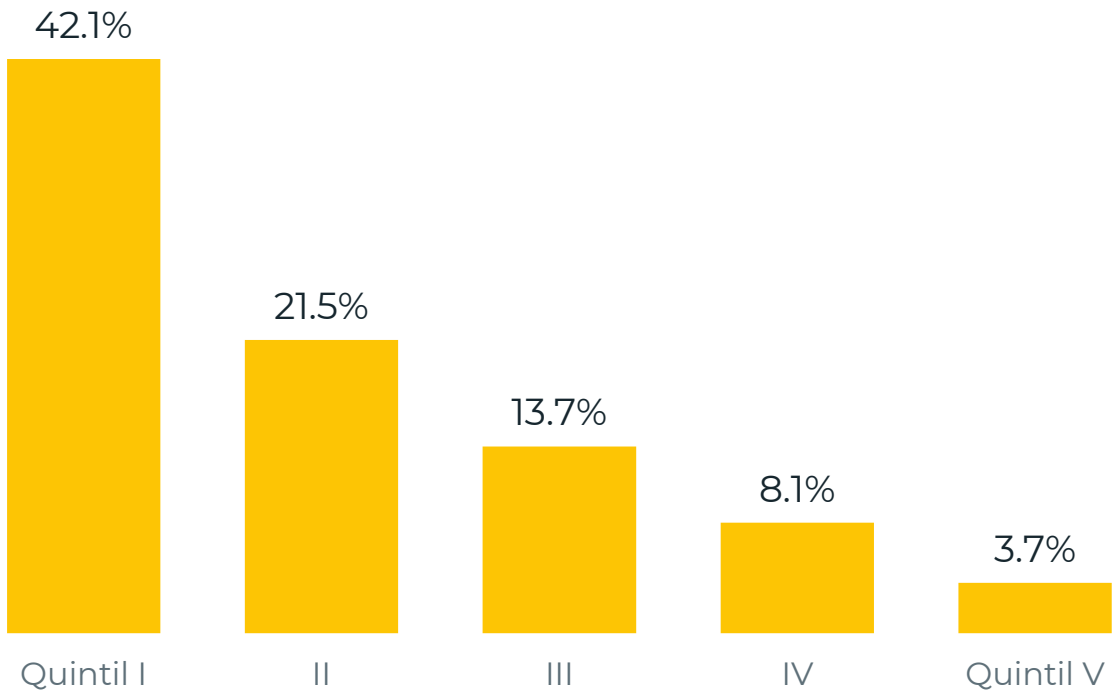
3. Transición energética y vulnerabilidad social en México · Osorio, Dronsart, Preinfalk, Arcos, Ortiz, Jano, Sierra
4. Simulación del impacto en el empleo y la desigualdad · Diego Castañeda Garza

3 Las condiciones habilitantes

5. Financiar una transición energética justa · Julio Mariscal
6. Propuesta y lecciones para una transición energética justa · Ballinas Valdés y Valenzuela

El problema no es la conexión

Población con carencia de servicios básicos en la vivienda (%), 2022



- **Solo 0.3 % sin electricidad**
  El acceso formal a la red está prácticamente resuelto.
- **16 % contra 6.2 %**
  Proporción del ingreso que el quintil más pobre y el más rico destinan a energía y combustibles.
- **Cuatro criterios ex ante**
  Para identificar y priorizar proyectos comunitarios y cooperativas energéticas (economía social y solidaria).
- **La advertencia del capítulo**
  El modelo cooperativo depende de acción colectiva; violencia, inseguridad y migración forzada la erosionan.

Fuente: capítulo 1, con datos de la ENIGH 2022 (INEGI) y metodología del CONEVAL.

De subsidio que se evapora a activo que queda

«Transcreación»: redirigir el flujo de subsidio tarifario, sin gastar un peso adicional, hacia sistemas solares en techos.
Caso: Nuevo León.

81 mil mdp

Subsidio a la tarifa eléctrica residencial en 2024, ejercido como gasto corriente

74 702

Sistemas fotovoltaicos instalables por año con ese mismo flujo, en Nuevo León

≈ 1 GW

Capacidad acumulada en cinco años, entre 7 y 9 % de la demanda regional

El capítulo se pone en su contra

Costo nivelado de la generación distribuida residencial: ~780 USD/MWh, frente a 64 de una solar a gran escala y 30 de un ciclo combinado.

El argumento no es de costo: es de tiempo y de ubicación.

Semanas contra años, y energía entregada donde se consume.
Precedente de política: Sol del Norte, Mexicali.

Exposición no es lo mismo que vulnerabilidad

Índice de vulnerabilidad social —exposición, sensibilidad, capacidad adaptativa— aplicado a cuatro acciones de la transición.

Retiro de centrales fósiles	Solar fotovoltaica a gran escala	Eólica terrestre a gran escala	**Generación distribuida residencial**

El ejemplo más elocuente del libro

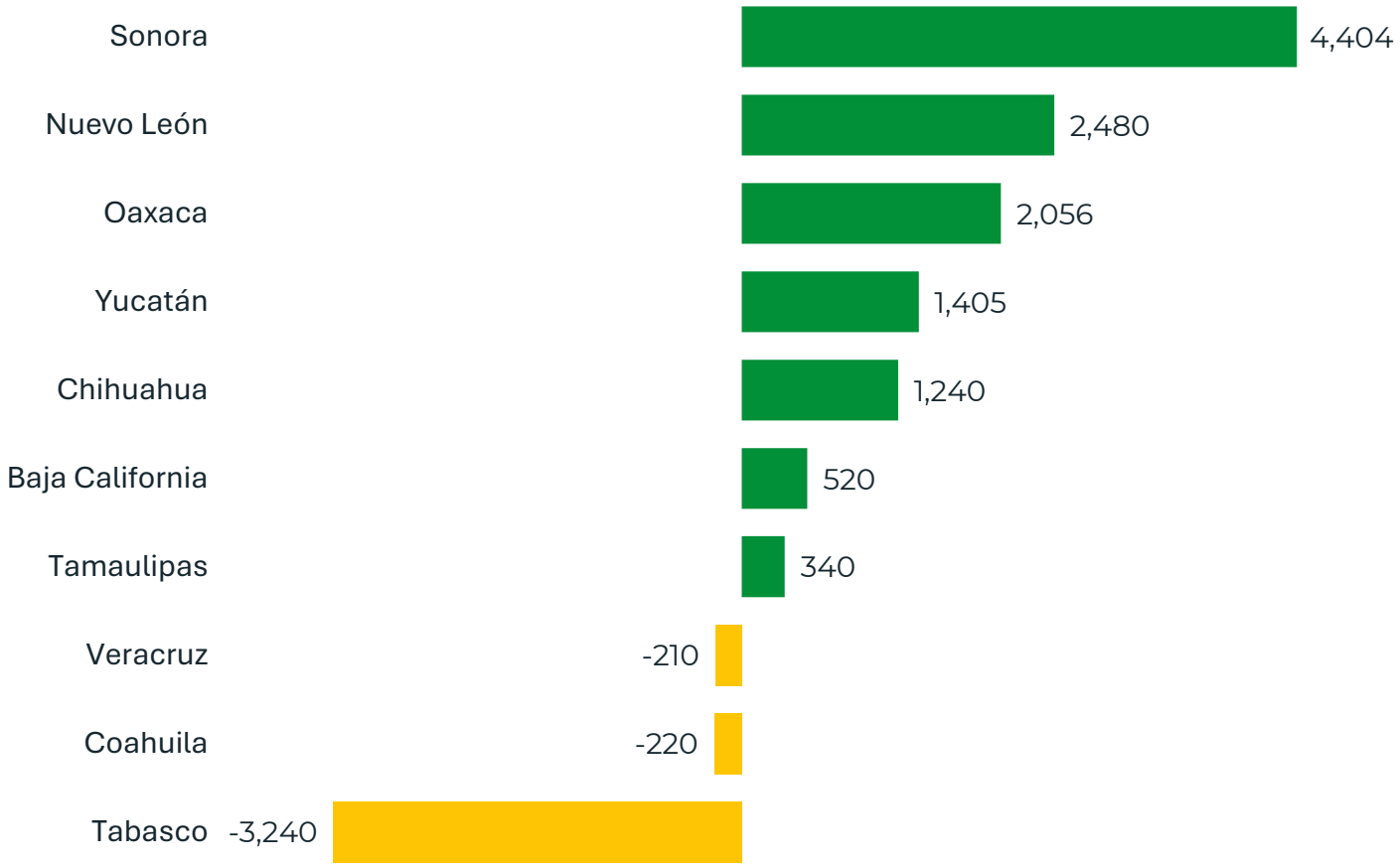
Sonora y Sinaloa salen con vulnerabilidad media-alta frente a la generación distribuida —la misma política que en Nuevo León es la solución— porque el retorno de la inversión residencial es bajo justamente donde la tarifa está más subsidiada.

El mismo instrumento cambia de signo según el territorio.

Hay estados muy expuestos con buena capacidad de absorción, y estados poco expuestos que salen mal por pobreza, informalidad y capacidades institucionales.

El saldo nacional es positivo. El mapa, no.

Variación neta de empleo al 2030, escenario realista (puestos)



≈ +40 000

Saldo neto nacional en el escenario realista. Positivo en los cuatro escenarios.

+0.003

Variación del Gini nacional. Sube en Sonora, baja en Tabasco: bajar ahí no es buena noticia.

14 – 28 %

Participación de mujeres en los empleos creados. La transición no toca la segregación ocupacional.

Fuente: capítulo 4, modelo insumo-producto de 57 sectores, horizonte 2030. Oaxaca gana, pero en construcción temporal e informal.

La justicia está subfinanciada por diseño, no por escasez

90 %

Del financiamiento climático privado global se destina a mitigación

12 %

De los marcos de bonos revisados incorporan indicadores sociales con verificación independiente

89 %

Del gasto federal en infraestructura energética 2010-2020 se concentró en cuatro entidades

Cuatro desplazamientos que propone el capítulo

De volumen
a diseño

De bancabilidad
a corresponsabilidad

De exclusión
a transformación

De divulgación
a rendición de cuentas

De la evidencia a la política pública

Convierte los cinco capítulos anteriores en recomendaciones, apoyándose en la nueva Ley de Planeación y Transición Energética —que incorpora explícitamente la justicia energética y la pobreza energética como objetivos de política— y en casos como Techos Solares para el Bienestar.

La tensión más difícil del libro

La ley promueve la electrificación del consumo final, pero la estructura tarifaria vigente penaliza automáticamente al hogar que electrifica y rebasa el umbral de alto consumo.

Promover la electrificación mientras se penaliza su adopción.

Tres hilos

1

La pregunta ya no es quién se conecta, sino quién es dueño del activo

Con el 99.7 % de la población conectada, la justicia energética se juega en la asequibilidad, la confiabilidad y en quién queda como propietario de los activos de la transición. Un subsidio a la tarifa no deja patrimonio; un panel sí.

2

Ninguna política nacional uniforme puede ser justa

Lo que en Nuevo León libera capacidad, en Sinaloa genera vulnerabilidad. Lo que en Sonora es oportunidad, en Tabasco es ajuste. Es el hallazgo más consistente entre capítulos escritos con métodos completamente distintos.

3

Los agregados engañan, y siempre en la misma dirección

Empleo neto positivo, Gini estable, cobertura casi universal: todos ciertos, todos ocultan lo que importa. Si no producimos estadística desagregada, no vamos a poder gobernar el proceso.

Lo que el libro no resuelve

- No hay definición operativa y consensuada de qué es un «resultado justo» en un proyecto energético. Sin eso, la palabra sigue siendo decorativa.
- No hay evidencia mexicana sobre el desempeño real de las cooperativas energéticas: casi toda la literatura viene del norte global.
- El análisis estatal esconde heterogeneidad municipal que probablemente es decisiva.
- Varios ejercicios dejan fuera el almacenamiento, que va a cambiar la aritmética.

Este libro no es un punto de llegada, es una etapa.

Su ambición no es cerrar la discusión, sino plantear mejores preguntas —y financiarlas.



¡GRACIAS!

Transición energética,
desigualdades y movilidad social

Descarga gratuita en
ceey.org.mx

Centro de Estudios® Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

France
AFD
AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT